



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-12293993-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-12293993-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA S.A., CUIT N° 30604733169, Legajo N° 2.185 (Rubro de Productos Cosméticos y de Higiene Oral de Uso Odontológico), solicita la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica VALERIA MARIEL DIAMBRI, Documento Nacional de Identidad N° 38.386.260, Matrícula Provincial N° 1.015, como Directora Técnica de la firma COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA S.A., Legajo N° 2.185, domicilio en la Calle 5 y 105, Parque Industrial Norte, provincia de San Luis, a partir del 01 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-12293993-APN-DGA#ANMAT

dc